

Para ello estableció una serie de indicadores para analizar los distintos tipos de pobreza energética y que son:

1. **Gasto desproporcionado (2M):** % de hogares con un gasto energético en relación con sus ingresos superior al doble de la mediana nacional.
2. **Pobreza energética escondida:** % de hogares con un gasto energético absoluto inferior a la mitad de la mediana nacional.
3. **Incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada:** % de población que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada.
4. **Retraso en el pago de las facturas:** % de población con retrasos en el pago de facturas de suministros de la vivienda.

Nos centraremos en ver que se ha hecho en relación con el indicador **3. Incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada**. En 2017, unos 3,7 millones de personas pasaban el invierno a temperaturas inadecuadas y esto no ha variado mucho en los últimos años.

Para subsanar esta deficiencia se hace importante la inversión en medidas estructurales, apostando por la Rehabilitación y la Eficiencia Energética tanto a corto, medio como largo plazo.

Pongamos el punto de mira en las actuaciones a largo plazo; éstas apuestan por medidas de rehabilitación integral de edificios. En ellas se tienen en cuenta criterios tanto ambientales como sociales, identificando aquellos edificios con un peor comportamiento energético y proponiendo medidas específicas, todo ello dentro del marco de la Estrategia a Largo Plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España (ERESEE), del Ministerio de Fomento. Actualmente este documento se encuentra en revisión, que se realiza cada tres años, y estaba previsto que se presentase en Marzo de 2020.

Dentro de esa estrategia, un punto importante es el análisis del parque de edificios de España, ya que aparte de considerar el colectivo vulnerable al que se dirige la estrategia hay que considerar las características que presenta nuestro parque edificatorio existente.

Se trata por tanto de identificar aquellas edificaciones que presenten un peor comportamiento energético derivado de sus características constructivas, porque esto va a condicionar que las medidas y actuaciones específicas que se propongan sean eficaces, y se cumpla el objetivo de mejorar el comportamiento energético de las viviendas. En definitiva, medidas que permanezcan durante la vida útil del edificio y aumenten el número de horas de confort de la vivienda.

No podemos olvidar que las personas en situación de pobreza energética suelen hacer un uso restringido, y a veces casi nulo, de las instalaciones de calefacción o refrigeración, por lo que, la mejora de las condiciones térmicas interiores mediante rehabilitación de la envolvente de sus viviendas supone una solución eficaz y duradera en el tiempo. con esta medida pasiva de actuación sobre la envolvente térmica, se consigue una reducción de la demanda energética muy importante en el interior del edificio.

Por ello, como hemos mencionado, para definir medidas de rehabilitación energética es necesario tener un conocimiento amplio del parque edificado, año de construcción, modelos y soluciones constructivas empleadas, aspectos a los que hay que sumar la situación de vulnerabilidad de las personas que habitan esas viviendas.

Entre esas medidas se encuentra como una opción muy favorable por su duración en el tiempo, la mejora de la envolvente térmica. Vemos un comportamiento positivo en términos de rehabilitación en España en los últimos años, pero es necesario seguir trabajando para acercarnos a la media europea, a través de planes de desarrollo y actuación dirigidos a la rehabilitación.

EMPRESAS ASOCIADAS



EMPRESAS PATROCINADORAS

